



OPERADORA DE ARRENDAMIENTO PURO, S.A.P.I. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de **OPERADORA DE ARRENDAMIENTO PURO, S.A.P.I. DE C.V.**, tomado en su sesión del 19 de febrero del presente año, con fundamento en lo dispuesto en las cláusulas décima séptima y vigésima cuarta de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad para asistir a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá verificativo el 10 de abril del presente año, a las 8:30 horas, en el salón Nayarit del Hotel Four Seasons, ubicado en Av. Paseo de la Reforma N° 500, Col. Juárez, en la Ciudad de México, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. Designación de escrutadores y determinación de la existencia del quórum legal requerido.
- II. Informe que presenta el Consejo de Administración de las actividades correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de diciembre de 2024 y, en su caso, aprobación del mismo.
- III. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y, en su caso, aprobación de los mismos.
- IV. Informe del Comisario.
- V. Aplicación de los resultados del ejercicio 2024.
- VI. Nombramiento o en su caso ratificación de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario.
- VII. Designación de la persona o personas, que habrán de concurrir ante Notario Público para tramitar las autorizaciones, protocolizaciones y registros que resulten aplicables.
- VIII. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Para asistir a esta Asamblea, los socios deberán aparecer en el Registro de Accionistas de la Sociedad. En el caso de los socios que sean personas morales, deberán comparecer por medio de sus representantes legales, quienes deberán estar acreditados por éstas ante la Operadora, o bien, mediante carta poder que conste en el formato autorizado por la Operadora, expedida por las personas facultadas para ello, a favor de un tercero; los accionistas que sean personas físicas podrán comparecer personalmente o por conducto de apoderado designado mediante carta poder, usando el formato autorizado, todas las cartas poder deberán ser autentificadas a más tardar el día 4 de abril del presente año, en las oficinas de la Operadora.

Rogamos a ustedes sean tan amables de confirmar su asistencia al teléfono (55) 11 02 01 46, con la Lic. Lourdes Hernández Coria, (lhernandez@unicco.com.mx).

Hacemos de su conocimiento que los estados financieros que se presentarán para su aprobación en la Asamblea General de Accionistas aquí convocada, podrán consultarse en la página de la sociedad ingresando en la siguiente liga <https://arrendaunicco.com.mx/informacion-financiera/>

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2025.

C.P. Guillermo Pérez Dionisio
Presidente del Consejo de Administración.